



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 110 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210039200	Procesos Ejecutivos	Mayerlis Maria Fernandez Villa	Manuel De Jesus Herazo Bolivar	31/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220210039200	Procesos Ejecutivos	Mayerlis Maria Fernandez Villa	Manuel De Jesus Herazo Bolivar	31/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758318400220210044500	Procesos Verbales	Halin Judith Sanchez Ayala	Emiro Jose Gamero Cuevas	31/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220210044100	Procesos Verbales	Jessica Paola Sarmiento Guerrero	Sin Apoderado	31/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220170004300	Procesos Verbales	Sin Apoderado	Sin Apoderado	01/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

fda9e7ad-45b3-42c2-983d-fca2e84b3e6c